



*** NOTA DE PRENSA ***

13 / 19

FETRANSA insiste en el Comité Nacional de Transportes sobre la necesidad de mantener los actuales límites para los módulos.

Madrid, 18.12.2019.-

La Federación Española de Transporte Discrecional de Mercancías volvió a defender en el Comité Nacional de Mercancías por carretera la necesidad de que el nuevo Gobierno conceda una nueva prórroga para el mantenimiento de los actuales límites para la tributación por módulos en 125.000 para el próximo año.

Fetransa, con el único apoyo de Feintra (Federación Independiente de Transportistas), defendió los intereses del colectivo de autónomos frente a las demás federaciones que abogaron por la eliminación del sistema de estimación objetiva para el transporte. En este sentido, Fetransa insistió en que la mayor parte de los autónomos que actualmente tributan por módulos no están en disposición de poder abordar el cambio al sistema de estimación directa sin la aplicación de un periodo transitorio que asegure una transición suave, ya que el proceso de precarización que viene arrastrando el transporte de mercancías por carretera lo hace totalmente imposible.

En su turno de palabra, Fetransa recordó que siempre se ha mostrado favorable a alcanzar un acuerdo con el ministerio de Hacienda que permita reducir la diferencia impositiva de manera progresiva, de modo que se garantice la continuidad en el sector de un colectivo que durante los últimos 30 años ha sido un pilar fundamental del transporte en España. Un colectivo que genera riqueza y empleo en nuestro país mientras sufre la competencia desleal de las empresas deslocalizadas (que cotizan y emplean en terceros países) y de los falsos autónomos adscritos a cooperativas de trabajo asociado fraudulentas.

Por otra parte, tanto Fetransa como Feintra, confían en que el nuevo gobierno tenga en cuenta la realidad que vive el transportista autónomo en nuestro país y apruebe, antes de finalizar el año, un nuevo Real Decreto que prorrogue un año más el límite de facturación, facilitando que los autónomos del transporte pesado puedan seguir encuadrados en dicho sistema.

